

CONCEPCION, 05 de abril de 2017

Nº 58-DAF-2017 / VISTOS : la solicitud presentada por la empresa **COMERCIAL IRN LIMITADA**, para aprobación de Transferencia de Patente de Alcoholes, de 22 de Febrero de 2017; los antecedentes adjuntos; lo informado por el Departamento de Patentes y Rentas Municipales mediante Oficios Ords. N°s 247 y 337, de 20, de 28 de Febrero y 20 de Marzo de 2017, respectivamente, de la Dirección de Administración y Finanzas; los Oficios Ords. N°s 180 y 243, de 09 y 28 de Marzo del 2017, respectivamente, de la Dirección Jurídica, este último, por el que se otorga visación a la tramitación de transferencia de la patente de alcoholes y comercial solicitadas; teniendo presente, lo establecido en el artículo 3 y 5 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; lo señalado en los artículos 23 y 24 del Decreto Ley N° 3.063 del año 1979, Ley de Rentas Municipales; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 i) de la citada Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en uso de lo señalado en el Decreto N° 50-P-2016, de fecha 04 de Abril de 2016, Sobre Delegación de Atribuciones Alcaldicias,

DECRETO

Apruébese Transferencia Patente Giro **RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO CON ALCOHOLES**, artículo 3 letra C), de la Ley N° 19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, a nombre de la empresa **COMERCIAL IRN LIMITADA**, R.U.T. N° 76.684.333-6, para el local ubicado en calle **BRASIL N° 745**, de esta Comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.



MUNICIPALIDAD
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
CONCEPCIÓN
MIGUEL ANGEL CARRASCO MARAMBIO
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PABLO IBARRÁ IBARRÁ
SECRETARIO MUNICIPAL

MACM/MMPP/mra

DISTRIBUCIÓN:

- Señora Directora Jurídica
 - Señor Director de Control
 - Señor Director de Protección Civil
 - Señor Director de Administración y Finanzas
 - Señor Secretario Municipal
 - Departamento Patentes Comerciales
 - Señores Comercial IRN Limitada: Brasil N°745 - Concepción
- ID DOC 706003